
**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN
COMERCIAL, DE LOS MÓDULOS 323, 324, 347 Y 348 DE LA NAVE DE
POLIVALENCIA DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A.
(EXPEDIENTE N° 2C/2026).**

MERCAGRANADA, S.A.

Área Comercial

30 de marzo de 2026

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de febrero se publicó el pliego de condiciones (Expediente nº 2C/2026), con un plazo de presentación hasta el 26 de marzo de 2026.

Una vez finalizado el plazo para la entrega, a fecha 26 de marzo de 2026, se había registrado la siguiente oferta.

Ofertante	Cliente	Nº Registro Entrada
1	SERVICIOS COMBINADOS DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, S.L.	27

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar. Por ello, se hace entrega del resto de documentación de los sobres A al área Comercial para la realización del informe técnico.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el derecho de uso y explotación comercial, de los módulos 323, 324, 347 y 34 de la Nave de polivalencia de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE Nº 2C/2026).

METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (Máximo 40 puntos)
 - a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)
 - b. Servicios de valor añadido (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio).
 - c. Certificados de calidad (hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado).
 - d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
 - e. Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 ptos).

2. Aspectos Sociales: (Máximo 30 puntos)
 - a. Generación/conservación empleo (con un máximo de 20 puntos):
 1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
 2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal¹: 2 puntos/trab.
 - b. Igualdad²: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. (5 puntos).
 - c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes³ (5 ptos, 1 pto por cada contratación).

3. Aspectos ambientales: (Máximo 10 puntos)
 - a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 ptos)
 - b. Eficiencia energética⁷ (hasta 5 ptos).

Aclaraciones para valorar:

¹ Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales ya que la facilidad de desvinculación es similar.

² Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:

- Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla – 2 puntos
- Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla – 3 puntos
- Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla – 4 puntos
- Más de 40% de mujeres en la plantilla – 5 puntos

³ No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:

- Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
- Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
- Menores de 30 años.

EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

OFERTANTE 1

a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:

i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

10 puntos

ii. Servicios de valor añadido

- Grupage de mercancías perecederas
- Servicios logísticos multitemperatura
- Transporte y logística de 4ª y 5ª gama, ecológicos
- Servicios de stock y picking para abastecer retailers

8 puntos

iii. Certificados de calidad

- IFS
- Huella de carbono

2 puntos

iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

- Radiofrecuencia

2 puntos

v. Programa de mantenimiento de instalaciones

- No aporta

0 puntos

b. Aspectos Sociales:

i. Generación/conservación empleo

- Contrato Indefinido: 8 trabajadores
- Contrato temporal: 2 trabajador

20 puntos

ii. Igualdad:

Mujeres en plantilla: 0

0 puntos

- iii. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes. **0 puntos**
- No aporta.

c. Aspectos ambientales:

- i. Plan de gestión de residuos y contaminación **0 puntos**
- No aporta.

- ii. Eficiencia energética **0 puntos**
- No aporta

Criterios cuantificables económicamente:

- Mejora de oferta económica **2.5 puntos**

Resumen Ofertante 1	Máximos	Puntuación
Plan de Negocio o Memoria de actividad	22	
Aspectos Sociales	20	
Aspectos ambientales	0	
Criterios cuantificables económicamente	2.5	
TOTAL	42	

RESUMEN RESULTADOS

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	TOTAL
1	SERVICIOS COMBINADOS DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, S.L.	22	20	0	2.5	44.5

Fdo. Asesora Comercial



Manuela Cabezas Amargos

Guía para la preparación de oferta de adjudicación del derecho de uso y explotación

Expediente: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Objeto: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Lote (si procede): Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Empresa: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

CIF: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

42 ptes

4 años y 3 meses.

01/04/26 al 30/06/2030

+ oferta económica. - 2500€ - 2'5.

445 ptes

4 años y 6 meses.

01/04/26 al 30/09/26

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA

Esta documentación es condición indispensable para que la oferta sea aceptada. **NO SERÁ PUNTUABLE.**

- a) **Hoja de control de visita al espacio objeto del contrato.**
- b) **Justificante de ingreso de garantía provisional (equivalente a dos mensualidades)**
- c) **Declaración responsable de cumplir y estar al corriente con la siguiente documentación (la cual deberá entregar en caso de ser adjudicatario):**
 1. DNI (En caso de autónomo) o NIF y escrituras de constitución de la sociedad (en caso de persona Jurídica).
 2. Impuesto de Actividades Económicas
 3. DNI y Poderes del representante de la empresa, en caso de persona jurídica.
 4. Documento que acredite la experiencia en la actividad y la trayectoria de la empresa.
 5. Cuentas anuales de los tres últimos ejercicios sociales para personas jurídicas o la declaración de la renta de los tres últimos ejercicios para las personas físicas
 6. Balance de la empresa donde se describa un patrimonio neto superior a 60.000€ o informe favorable de entidad financiera para obtener una financiación mínima de 30.000€
 7. Declaración responsable de estar al corriente con Hacienda y Seguridad Social. En caso de ser adjudicatario, debe presentar esta información antes de firmar el contrato.

MEMORIA DE ACTIVIDAD

Esta documentación será valorada en los criterios NO CUANTIFICABLE ECONOMICAMENTE, la cual **SERÁ PUNTUABLE** para la puntuación final de su oferta y posterior determinación de la duración del contrato, en caso de resultar adjudicataria.

Rellene siguientes apartados, en la medida de lo posible, siguiendo las instrucciones.

- No existe puntuación mínima exigida ni es obligatorio rellenar todos los apartados.
- Debe aportar la documentación que demuestre lo reflejado en este documento.
- En caso de duda o aclaración, póngase en contacto con MERCAGRANADA.

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (Máximo 40 puntos)

a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector

10

(1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)

	Dato	Instrucciones
Años	28	Calcule los años de experiencia en el sector desde la creación de la empresa (debe figurar en la escritura de constitución o en el primer recibo del impuesto de actividades)

	Dato	Instrucciones
Objeto Social	La prestación de servicios logísticos y la coordinación del abastecimiento y transporte de mercancías	Indicar el objeto social descrito en los estatutos de la sociedad registrados (adjuntar estatutos)

b. Servicios de valor añadido

Indique los servicios de valor añadido de su empresa, explique en qué consisten y aporte, en su caso, los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

(hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio)

Ej: Reparto a domicilio, venta a distancia -web, whatsapp,...-, productos no convencionales -tropicales, ecológicos, 4ª y 5ª Gama, km0,...-, etc

	Servicio	Explicación
1	Grupage de mercancías perecederas	Recogida de mercancías en distintos puntos de España, para entrega en distintos puntos de España, siempre fruta y verduras
2	Servicios logísticos multitemperatura	Debido a la gran variedad de mercancías, disponemos de multitemperatura tanto en transporte como almacenamiento.
3	Transporte y logística	Productos de 4ª y 5ª gama, ecológicos, tropicales
4	Servicios de stock y picking	Podemos ofrecer stock, para abastecer a retailers
5		

c. Certificados de calidad

Indique los certificados de su empresa, explique en qué consisten y aporte, en su caso, los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

(hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado)

	Certificado	Explicación
1	Huella de carbono	
2	IFS	
3		
4		
5		

d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (Innovación: Sistemas de Gestión avanzados, maquinaria con nuevas tecnologías,)

Indique las innovaciones o implantaciones de nuevas tecnologías de su empresa, explique en qué consisten y aporte, en su caso, los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

2

(hasta 10 ptos, 2 ptos por cada innovación/implantación)

	Tecnología	Explicación
1	Radio frecuencia	Nuestros almacenes para el control de mercancía utilizamos terminales Radio frecuencia terminales de radiofrecuencia para carga y descarga
2		
3		
4		
5		

e. Programa de mantenimiento de instalaciones (Indique tipos de trabajo, planificación de revisiones...)

Indique los mantenimientos (y/o sus planes) de su empresa, explique en qué consisten y aporte, en su caso, los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

(hasta 5 ptos)

	Mantenimiento	Explicación
1		
2		
3		
4		
5		

NOTA: Se valorará con un punto por cada mantenimiento que se aporte indicando el proveedor y/o la factura. Se valorará con dos puntos si, además de lo anterior, se acompaña contrato de mantenimiento. En caso de presentar un plan completo de mantenimiento o tener la certificación ISO 14000 se evaluará con la máxima puntuación

2. Aspectos Sociales: (Máximo 30 puntos)

a. Generación/Conservación empleo:

Indique los contratos de trabajo indefinidos y temporales que tiene su empresa y aporte los documentos adjuntos que considere oportunos (TCs de trabajadores) para apoyar su explicación.

(con un máximo de 20 pts)

	Nº Contratos
Contratos indefinidos	8
Contratos temporales	2

NOTA: Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales y que la facilidad de desvinculación es similar.

b. Igualdad:

Indique en número de mujeres contratadas y aporte los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

(con un máximo de 5 pts)

	Nº Contratos
Mujeres en plantilla	

NOTA: Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:

- Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla – 2 puntos
- Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla – 3 puntos
- Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla – 4 puntos
- Más de 40% de mujeres en la plantilla – 5 puntos

c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes

Indique en número de contratos de personas en exclusión social o capacidades diferentes y aporte los documentos adjuntos que considere oportunos para apoyar su explicación.

(5 pts, 1 pto por cada contratación)

	Nº Contratos
Exclusión social o capacidades diferentes	

NOTA: No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:

- Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
- Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
- Menores de 30 años.

